

**INFORME
DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017**

**Señores:
PERFEAGRO S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la Compañía PERFEAGRO S.A., presenté a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente de la compañía desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.

- 1.- La empresa PERFEAGRO S.A. no tuvo movimiento en actividades de comercio conforme al objetivo social definido de la Compañía.
- 2.- Que tanto los libros contables como legales se encuentran en poder de la Compañía
- 3.- Los Estados Financieros han sido puestos a consideración del Comisario de la empresa para la revisión y opinión correspondiente acatando así lo dispuesto en el numeral 2 del artículo de la Ley de Compañías.

Espero que en los años siguientes la situación de la empresa desarrolle más sus expectativas previstas para una mayor rentabilidad, me suscribo de Uds.

Atentamente,


**Sra. Amanda M. Contreras Carrasco
Gerente General**